

ECUAQUICOM S.A.

Guayaquil, 17 de noviembre de 2017

Señorita

JOSSELYN GABRIELA GONZALEZ ORDOÑEZ

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico a usted que en el acto constitutivo de la compañía **ECUAQUICOM S.A.**, celebrado el 17 de noviembre de 2017, según consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaria Titular Vigésima Octava del cantón Guayaquil, abogada Lucrecia Córdova López, se resolvió por unanimidad elegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS** con las facultades y deberes establecidos en el Estatuto Social de la compañía, entre las cuales se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Titular Vigésima Octava del cantón Guayaquil, abogada Lucrecia Córdova López, el día 17 de noviembre de 2017.

Atentamente,



DIOMAR ULISES GONZALEZ ORDOÑEZ
Accionista fundador

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ECUAQUICOM S.A.**

Guayaquil, 17 de noviembre de 2017.



JOSSELYN GABRIELA GONZALEZ ORDOÑEZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C.: 070642108-8



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA

N° TRAMITE: 15576-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

01/03/18 2.1.5



TRÁMITE NÚMERO: 2555

4410326JNHVCVO

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2091
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1133
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUAQUICOM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GONZALEZ ORDOÑEZ JOSSELYN GABRIELA
IDENTIFICACIÓN:	0706421088
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

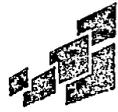
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN

ESPACIO EN BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 MAR 2018

RECIBIDO
14:50
T/M



REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN

ESPACIO EN BLANCO

